

Discriminación Abuso Maltrato

Palabras clave: derechos – información – coordinación de recursos – solidaridad intergeneracional

Debemos analizar el término discriminación en sus distintos alcances, desde los sutiles que se sufren en la vida cotidiana y que van desgastando la autoestima de los adultos mayores, pasando desapercibidos incluso por los propios protagonistas, hasta agresiones que pueden alcanzar violencias insospechadas.

A través de la aprobación de los Principios de las Naciones Unidas a favor de las Personas de Edad de 1991, estos orientan el enfoque de derechos a partir de cinco valores básicos: Independencia, Participación, Cuidados, Autorrealización, Dignidad.

Es preciso primeramente analizar la situación del Adulto Mayor en el contexto social, para luego trazar programas válidos. Circunstancias especiales rodean – y condicionan – el proceso de envejecimiento. Por un lado la vulnerabilidad en lo físico, por otro las carencias económicas y todo ello signado por la desprotección emocional que representa la soledad y que provoca el aislamiento.

La pregunta surge espontáneamente: ¿Quién responde por los viejos?

La respuesta abarca un amplio espectro de responsables:

- los que diseñan políticas sociales
- los encargados de servicios y recursos
- la sociedad civil
- la familia
- los propios adultos mayores (autodiscriminación)

Las propuestas deben tener en cuenta la representación social de los mayores en la sociedad actual. Todos la conocemos, porque la hemos sufrido, en lo que podríamos llamar un “ejercicio” cotidiano de discriminación. Aquí es donde aparece como elemento fundamental la información, (en este caso la desinformación) acerca del potencial, de los posibles aportes de estas generaciones. Y entonces los medios de comunicación se constituyen como instrumentos vitales de sensibilización.

Instrumentos vitales de cambio, de actualización, de conscientización. De mostrar la verdadera imagen de los “nuevos viejos”, personas actualizadas que no temen aprender ni correr riesgos, que deciden participar y compartir.

Tendremos que crear campañas de educación, de sensibilización y de reconocimiento, donde se deberán motivar y movilizar todos los sectores de la sociedad; todos los niveles, oficiales y privados por supuesto todas las edades.

El tema cobra particulares ribetes de urgencia si pensamos en la más dramática de las discriminaciones, la referida a Violencia, Abuso y Maltrato. Detectada en los ámbitos más íntimos, y por ello mismo más dolorosa, implica programas de atención, tratamiento y seguimiento para los que es necesaria una total coordinación entre los recursos del Estado y las acciones de la sociedad civil. No es lo que sucede en nuestro país, donde este tema aún no se trata en su dimensión y trascendencia.

La convocatoria a trabajar deberá estar sostenida por un auténtico espíritu de solidaridad activa, concepto que nos acerca al de fraternidad vivida en una también nueva sociedad.